

Universidad Veracruzana
Comité Pro-Mejoras

**LISTA DE SESIÓN DEL
COMITÉ PRO-MEJORAS**

Tipo de Sesión: Ordinaria

Folio: F24002

Entidad Académica: 0088 - 21114111515112 - FAC BIOLOGIA

Región: Xalapa

Formato para Pase de Lista

En la ciudad de XALAPA, VER. Ver., siendo las 10:00 AM del 11 de marzo del año 2024, se procedió al registro y firma de los asistentes a la sesión del Comité.

PASE DE LISTA:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	IBIZA MARTINEZ SERRANO	
Secretario	MARIA GUADALUPE ROBLES CAMPOS	
Vocal Docente	OSCAR MENDEZ .	
Vocal Docente	Vianey del Rocio Torres Pelayo	
Vocal Estudiante	DANAE HERNANDEZ RUIZ	
Vocal Estudiante	Mariana Platas Morales	
Vocal Estudiante	Ana Delfin Peralta	

Universidad Veracruzana
Comité Pro-Mejoras

ACTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS
(ARF-IG-F-096)

Tipo de Sesión: Ordinaria (Tiene solicitud de recursos) **Folio:** F24002

Entidad Académica: 0088 - 21114111515112 - FAC BIOLOGIA

Región: Xalapa **Estatus:** Finalizado

En la Ciudad de XALAPA, VER., siendo las 10:00 AM horas del día 11 de marzo del año 2024, en SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD con domicilio en CIRCUITO GONZALO AGUIRRE BELTRÁN S/N, COLONIA ZONA UNIVERSITARIA, C.P. 91090 y estando presentes los integrantes del Comité Pro-Mejoras, IBIZA MARTINEZ SERRANO en su carácter de presidente, MARIA GUADALUPE ROBLES CAMPOS en su carácter de secretario, OSCAR MENDEZ . y Vianey del Rocío Torres Pelayo en su carácter de vocales, representantes de docentes y en representación de los alumnos DANAE HERNANDEZ RUIZ, Mariana Platas Morales y Ana Delfin Peralta quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión Ordinaria del Comité Pro-Mejoras, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Consejo Universitario General de fecha el 30 de noviembre de 2015, con vigencia a partir de enero de 2016 y modificado en sesión de Consejo Universitario General celebrado el 9 de mayo de 2016.

Punto número uno. Firma de lista de asistencia.

El presidente del Comité, procedió al pase y firma de lista de asistencia, estando presentes 7 de los 7 integrantes del comité.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Estando la mayoría de los miembros del Comité, el presidente declara que existe cuórum legal para sesionar, por lo que se declara iniciada la sesión con carácter de ordinaria.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, se somete a aprobación del Comité Pro-Mejoras el orden del día, dado a conocer en la convocatoria resultando: aprobado por unanimidad.

Punto número uno. firma de lista de asistencia.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: REVIZAR CRITERIOS A EVENTOS ACADÉMICOS, LINEAMIENTOS A SALIDAS EXTRAMUROS, BIOBAZAR Y ASUNTOS EN GENERAL

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

A continuación se procedió a leer el acta de la reunión anterior, verificándose que estuviera correctamente firmada, existen las siguientes observaciones: SIN OBSERVACIONES

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Sin asuntos que tratar.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: REVIZAR CRITERIOS A EVENTOS ACADÉMICOS, LINEAMIENTOS A SALIDAS EXTRAMUROS, BIOBAZAR Y ASUNTOS EN GENERAL

ACORDAR: CRITERIOS DE APOYOS A EVENTOS ACADÉMICOS, LINEAMIENTOS A PRACTICAS DE CAMPO, BIOBAZAR Y ASUNTOS GENERALES.

Relatoría: ACUERDOS: 1). LOS LINEAMIENTOS UNA VEZ ANALIZADOS Y PLANEADOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS PRACTICAS DE CAMPO SE DARÁN A CONOCER , ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA EVENTOS ACADÉMICOS. 2). BIOBAZAR, SE REQUIERE HACER UN VALE POR \$5,000 PARA LA COMPRA DE TAZAS, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, IMPRESIONES DE DIFUSIÓN DEL EVENTO, RENTA DE MESAS Y SILLAS Y PARA LA IMPRESIÓN DE ETIQUETAS PARA LA CAMPAÑA DE COMITÉ PRO - MEJORAS. 3).COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA.

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los miembros del Comité Pro-Mejoras, se da por terminada esta sesión Ordinaria y se concluye con la presente acta, siendo las 12:10 horas del 11 de marzo del año 2024, se da fe para las causas y efectos correspondientes, firmando a continuación los que en ella intervinieron:

COMITÉ PRO-MEJORAS

Presidente



IBIZA MARTINEZ SERRANO

Vocal Docente



OSCAR MENDEZ .

Vocal Estudiante



DANAE HERNANDEZ RUIZ

Vocal Estudiante



Ana Delfin Peralta

Secretario



MARIA GUADALUPE ROBLES CAMPOS

Vocal Docente



Vianey del Rocio Torres Pelayo

Vocal Estudiante



Mariana Platas Morales